

IX. Anexos.

Anexo 01.- Índice de Desarrollo Humano 2006.

Posic.	Estrato	País	IDH
1	Alto desarrollo humano	Noruega	0,965
2	Alto desarrollo humano	Islandia	0,96
3	Alto desarrollo humano	Australia	0,957
4	Alto desarrollo humano	Irlanda	0,956
5	Alto desarrollo humano	Suecia	0,951
6	Alto desarrollo humano	Canadá	0,95
7	Alto desarrollo humano	Japón	0,949
8	Alto desarrollo humano	EE.UU.	0,948
9	Alto desarrollo humano	Suiza	0,947
10	Alto desarrollo humano	Países Bajos	0,947
11	Alto desarrollo humano	Finlandia	0,947
12	Alto desarrollo humano	Luxemburgo	0,945
13	Alto desarrollo humano	Bélgica	0,945
14	Alto desarrollo humano	Austria	0,944
15	Alto desarrollo humano	Dinamarca	0,944
16	Alto desarrollo humano	Francia	0,942
17	Alto desarrollo humano	Italia	0,94
18	Alto desarrollo humano	Reino Unido	0,94
19	Alto desarrollo humano	España	0,938
20	Alto desarrollo humano	Nueva Zelanda	0,936
21	Alto desarrollo humano	Alemania	0,932
22	Alto desarrollo humano	Hong Kong	0,927
23	Alto desarrollo humano	Israel	0,927
24	Alto desarrollo humano	Grecia	0,921
25	Alto desarrollo humano	Singapur	0,916
26	Alto desarrollo humano	Corea del Sur	0,912
27	Alto desarrollo humano	Eslovenia	0,91
28	Alto desarrollo humano	Portugal	0,904

29	Alto desarrollo humano	Chipre	0,903
30	Alto desarrollo humano	República Checa	0,885
31	Alto desarrollo humano	Barbados	0,879
32	Alto desarrollo humano	Malta	0,875
33	Alto desarrollo humano	Kuwait	0,871
34	Alto desarrollo humano	Brunei	0,871
35	Alto desarrollo humano	Hungría	0,869
36	Alto desarrollo humano	Argentina	0,863
37	Alto desarrollo humano	Polonia	0,862
38	Alto desarrollo humano	Chile	0,859
39	Alto desarrollo humano	Bahrein	0,859
40	Alto desarrollo humano	Estonia	0,858
41	Alto desarrollo humano	Lituania	0,857
42	Alto desarrollo humano	Eslovaquia	0,856
43	Alto desarrollo humano	Uruguay	0,851
44	Alto desarrollo humano	Croacia	0,846
45	Alto desarrollo humano	Letonia	0,845
46	Alto desarrollo humano	Qatar	0,844
47	Alto desarrollo humano	Seychelles	0,842
48	Alto desarrollo humano	Costa Rica	0,841
49	Alto desarrollo humano	Emiratos Árabes Unidos	0,839
50	Alto desarrollo humano	Cuba	0,826
51	Alto desarrollo humano	San Cristóbal y Nevis	0,825
52	Alto desarrollo humano	Bahamas	0,825
53	Alto desarrollo humano	México	0,821
54	Alto desarrollo humano	Bulgaria	0,816
55	Alto desarrollo humano	Tonga	0,815
56	Alto desarrollo humano	Omán	0,81
57	Alto desarrollo humano	Trinidad y Tobago	0,809
58	Alto desarrollo humano	Panamá	0,809
59	Alto desarrollo humano	Antigua y Barbuda	0,808
60	Alto desarrollo humano	Rumania	0,805
61	Alto desarrollo humano	Malasia	0,805
62	Alto desarrollo humano	Bosnia-Herzegovina	0,8
63	Alto desarrollo humano	Mauricio	0,8
64	Medio desarrollo humano	Libia	0,798

65	Medio desarrollo humano	Rusia	0,797
66	Medio desarrollo humano	Macedonia	0,796
67	Medio desarrollo humano	Bielorrusia	0,794
68	Medio desarrollo humano	Dominica	0,793
69	Medio desarrollo humano	Brasil	0,792
70	Medio desarrollo humano	Colombia	0,79
71	Medio desarrollo humano	Santa Lucía	0,79
72	Medio desarrollo humano	Venezuela	0,784
73	Medio desarrollo humano	Albania	0,784
74	Medio desarrollo humano	Tailandia	0,784
75	Medio desarrollo humano	Samoa	0,778
76	Medio desarrollo humano	Arabia Saudita	0,777
77	Medio desarrollo humano	Ucrania	0,774
78	Medio desarrollo humano	Líbano	0,774
79	Medio desarrollo humano	Kazajstán	0,774
80	Medio desarrollo humano	Armenia	0,768
81	Medio desarrollo humano	China	0,768
82	Medio desarrollo humano	Perú	0,767
83	Medio desarrollo humano	Ecuador	0,765
84	Medio desarrollo humano	Filipinas	0,763
85	Medio desarrollo humano	Granada	0,762
86	Medio desarrollo humano	Jordania	0,76
87	Medio desarrollo humano	Tunicia	0,76
88	Medio desarrollo humano	San Vicente y las Granadinas	0,759
89	Medio desarrollo humano	Suriname	0,759
90	Medio desarrollo humano	Fiji	0,758
91	Medio desarrollo humano	Paraguay	0,757
92	Medio desarrollo humano	Turquía	0,757
93	Medio desarrollo humano	Sri Lanka	0,755
94	Medio desarrollo humano	República Dominicana	0,751
95	Medio desarrollo humano	Belice	0,751
96	Medio desarrollo humano	Irán	0,746
97	Medio desarrollo humano	Georgia	0,743
98	Medio desarrollo humano	Maldivas	0,739
99	Medio desarrollo humano	Azerbaiyán	0,736
100	Medio desarrollo humano	Territorios Ocupados	0,736

		Palestinos	
101	Medio desarrollo humano	El Salvador	0,729
102	Medio desarrollo humano	Argelia	0,728
103	Medio desarrollo humano	Guyana	0,725
104	Medio desarrollo humano	Jamaica	0,724
105	Medio desarrollo humano	Turkmenistán	0,724
106	Medio desarrollo humano	Cabo Verde	0,722
107	Medio desarrollo humano	Siria	0,716
108	Medio desarrollo humano	Indonesia	0,711
109	Medio desarrollo humano	Vietnam	0,709
110	Medio desarrollo humano	Kirguizistán	0,705
111	Medio desarrollo humano	Egipto	0,702
112	Medio desarrollo humano	Nicaragua	0,698
113	Medio desarrollo humano	Uzbekistán	0,696
114	Medio desarrollo humano	Moldavia	0,694
115	Medio desarrollo humano	Bolivia	0,692
116	Medio desarrollo humano	Mongolia	0,691
117	Medio desarrollo humano	Honduras	0,683
118	Medio desarrollo humano	Guatemala	0,673
119	Medio desarrollo humano	Vanuatu	0,67
120	Medio desarrollo humano	Guinea Ecuatorial	0,653
121	Medio desarrollo humano	Sudáfrica	0,653
122	Medio desarrollo humano	Tayikistán	0,652
123	Medio desarrollo humano	Marruecos	0,64
124	Medio desarrollo humano	Gabón	0,633
125	Medio desarrollo humano	Namibia	0,626
126	Medio desarrollo humano	India	0,611
127	Medio desarrollo humano	Santo Tomé y Príncipe	0,607
128	Medio desarrollo humano	Islas Salomón	0,592
129	Medio desarrollo humano	Camboya	0,583
130	Medio desarrollo humano	Myanmar	0,581
131	Medio desarrollo humano	Botswana	0,57
132	Medio desarrollo humano	Comoras	0,556
133	Medio desarrollo humano	Laos	0,553
134	Medio desarrollo humano	Pakistán	0,539
135	Medio desarrollo humano	Bután	0,538

136	Medio desarrollo humano	Ghana	0,532
137	Medio desarrollo humano	Bangladesh	0,53
138	Medio desarrollo humano	Nepal	0,527
139	Medio desarrollo humano	Papúa-Nueva Guinea	0,523
140	Medio desarrollo humano	Congo	0,52
141	Medio desarrollo humano	Sudán	0,516
142	Medio desarrollo humano	Timor-Leste	0,512
143	Medio desarrollo humano	Madagascar	0,509
144	Medio desarrollo humano	Camerún	0,506
145	Medio desarrollo humano	Uganda	0,502
146	Medio desarrollo humano	Swazilandia	0,5
147	Bajo desarrollo humano	Togo	0,495
148	Bajo desarrollo humano	Djibouti	0,494
149	Bajo desarrollo humano	Lesotho	0,494
150	Bajo desarrollo humano	Yemen	0,492
151	Bajo desarrollo humano	Zimbabwe	0,491
152	Bajo desarrollo humano	Kenya	0,491
153	Bajo desarrollo humano	Mauritania	0,486
154	Bajo desarrollo humano	Haití	0,482
155	Bajo desarrollo humano	Gambia	0,479
156	Bajo desarrollo humano	Senegal	0,46
157	Bajo desarrollo humano	Eritrea	0,454
158	Bajo desarrollo humano	Ruanda	0,45
159	Bajo desarrollo humano	Nigeria	0,448
160	Bajo desarrollo humano	Guinea	0,445
161	Bajo desarrollo humano	Angola	0,439
162	Bajo desarrollo humano	Tanzania	0,43
163	Bajo desarrollo humano	Benin	0,428
164	Bajo desarrollo humano	Costa de Marfil	0,421
165	Bajo desarrollo humano	Zambia	0,407
166	Bajo desarrollo humano	Malawi	0,4
167	Bajo desarrollo humano	Congo	0,391
168	Bajo desarrollo humano	Mozambique	0,39
169	Bajo desarrollo humano	Burundi	0,384
170	Bajo desarrollo humano	Etiopía	0,371
171	Bajo desarrollo humano	Chad	0,368
172	Bajo desarrollo humano	República Centroafricana	0,353

173	Bajo desarrollo humano	Guinea-Bissau	0,349
174	Bajo desarrollo humano	Burkina Faso	0,342
175	Bajo desarrollo humano	Malí	0,338
176	Bajo desarrollo humano	Sierra Leona	0,335
177	Bajo desarrollo humano	Níger	0,311

Anexo 02.- Documentación relacionada con la provincialización de Santa Elena.

Proyecto **28-043** **Tipo:** Ley
Periodo: **Fecha** **Último trámite:**
2007- **presentación:** Distribución
2011 3/5/2007 (3/6/2007)

Contenido:
CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE **SANTA ELENA.**

Auspiciante: Rafael Correa Delgado -
Presidencia de la República (Función Ejecutiva) -

Rank:27128.- **Fuente:** Webpage del Congreso Nacional del Ecuador.

Anexo 03.- Documentación relacionada con la provincialización de Milagro.

Proyecto **IV-92-099**

Tipo: Ley

Periodo: Fecha

Último trámite:

1991- presentación:
1992 3/6/1992

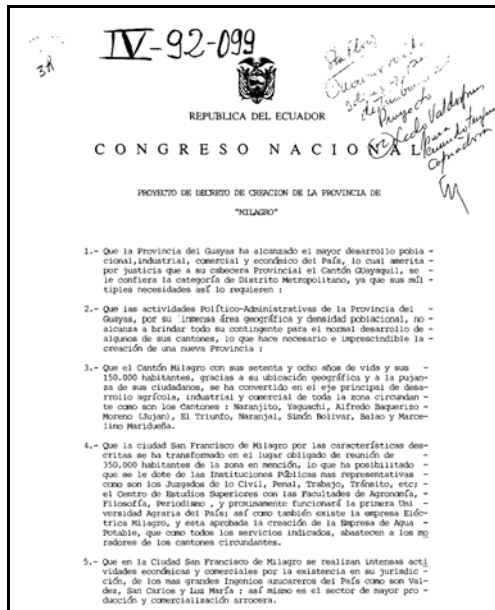
Presentación
(3/6/1992)

Contenido:

CREACION DE LA PROVINCIA DE **MILAGRO**.

Auspiciante: REYES CUADRAS WILIAM OTON - PRE

Rank:27288.- Fuente: Webpage del Congreso Nacional del Ecuador.





REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

- 2 -

- 6.- Que el equilibrio Político-Administrativo entre Costa y Sierra, amerita la creación de esta nueva Provincia, ya que esto permitirá una real representación política a nivel nacional que propenderá al desarrollo integral de esta nascente Provincia de la costa-ecuatoriana.
- 7.- Que estas realidades requieren de una infraestructura Político-Jurídico-Administrativa, y siendo el deber de las Funciones del Estado velar y estimular el adelanto cultural, social y económico de los pueblos, dotándolos de los medios indispensables que impusen su crecimiento; y.
- En uso de las facultades constitucionales de que se halla investida.

DECRETA :

- Art 1. Créase la Provincia de "Milagro", como unidad Política-Administrativa, integrada por los cantones: Milagro Yaguachi, Maranjito, Alfredo Baquerizo Moreno (Dujana)-El Triunfo, Naranjal, Simón Bolívar, Baño y Carl Marcelino Maridueña .
- Art 2. La Capital de la Provincia de "Milagro", será la ciudad de San Francisco de Milagro.
- Art 3. Los límites geográficos de la nueva Provincia de "Milagro", estarán comprendidos por los límites existentes de los Cantones ya indicados que serán considerados como linderos.



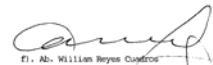
REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

- 3 -


DISPOSICIONES TRANSITORIAS

- PRIMERA : Hasta cuando las distintas Funciones del Estado e Instituciones Públicas organicen las respectivas oficinas y dependencias Provinciales que por Ley corresponden crearse, las que Funcionen actualmente en la Provincia del Guayas, tendrán jurisdicción y competencia legal y administrativa en la nueva Provincia de "Milagro" .
- SEGUNDA : Las elecciones de los representantes del Congreso Nacional y al Consejo Provincial de la nascente Provincia , se realizarán en la fecha que el Tribunal Supremo Electoral convocare a elecciones de acuerdo a la Ley pertinente.
- TERCERA : Esta Ley entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.


El Ab. William Reyes Cuadros
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DEL GUAYAS

P. N. E.




Diputado del Guayas
P. N. E.

Anexo 04.- Documentación relacionada con la provincialización de Santo Domingo.

Proyecto III-90-057

Tipo: Ley

Periodo: Fecha

Último trámite:

1990- **presentación:**

Presentación

1991 9/21/1990

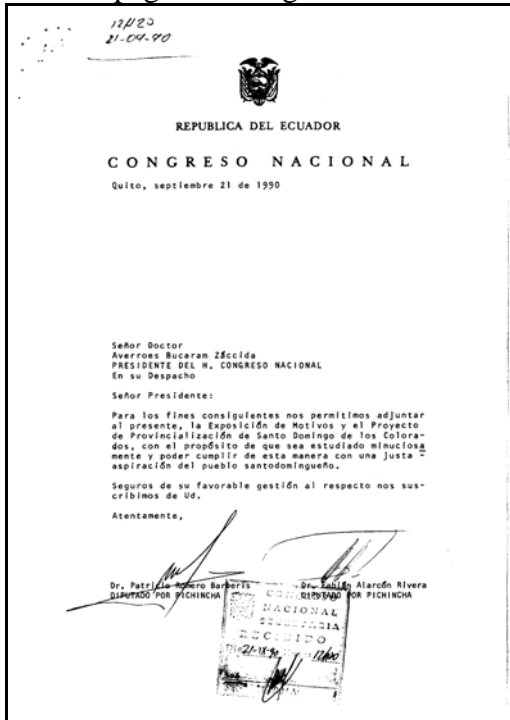
(9/21/1990)

Contenido:

PROVINCIALIZACION DE SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS.

Auspiciante: ALARCON RIVERA FABIAN
ERNESTO - FRA,
ROMERO BARBERIS PATRICIO - ID

Rank:27416.- **Fuente:** Webpage del Congreso Nacional del Ecuador.



Otros trabajos de investigación a desarrollarse en el año 2007 por la Universidad Estatal de Milagro.

www.unemi.edu.ec

Dirección: Rep. del Ecuador, Prov. del Guayas,
Ciudad de Milagro, Cda. Universitaria,
Km. 1.5 vía a Parr. Virgen de Fátima.

Teléfonos: 2974317, 2974318, 2974319.

Fax: 2970881.

Proyecto	Objetivo (Síntesis)	Director	Estado
Reciclaje de equipos de computación y comunicación.	Reciclar para obtener la reducción del volumen de los desechos de computadoras que contaminan el ambiente, y realizar labor comunitaria colaborando con escuelas que necesitan computadoras.	Dr. Carlos Humberto García.	Por ejecutarse.
Valoración contingente de la descontaminación del Río Milagro.	(Largo plazo) Iniciar estudios que permitan gestionar la recuperación ambiental del Río Milagro.	Dr. Walter Loor.	Por ejecutarse.
La microempresa estudiantil como medio de aprendizaje y de autogestión en el bachillerato.	Desarrollo microempresarial.	Dra. Juanita Coka.	Por ejecutarse.

<p>La recuperación del escolar cuyos padres se han ausentado.</p>	<p>Medir el tiempo de recuperación de los escolares cuando sus padres se han ausentado de manera permanente. La variable a medir son las calificaciones.</p>	<p>MSc. (c) Liliana Arias.</p>	<p>Por ejecutarse.</p>
<p>Caracterización y diagnóstico de las ventajas competitivas en cantones alternativos a las ciudades de Guayaquil, Quito y Cuenca, para la atracción de inversiones hacia ellos.</p>	<p>Obtener información que permita a los inversionistas re-dirigir sus fábricas hacia cantones alternativos a Guayaquil, Quito y Cuenca, con la finalidad de lograr un óptimo desarrollo económico nacional.</p>	<p>MSc. en Econ. Fabricio Zanzzi.</p>	<p>Por ejecutarse.</p>
<p>Determinantes de la percepción del riesgo de infección del VIH/SIDA, en la población de Milagro, nivel de conocimiento, comportamiento sexual e influencia social.</p>	<p>Encontrar indicadores sociales que permitan optimizar la toma de decisiones de las autoridades de salud.</p>	<p>MSc. Raúl Minchala.</p>	<p>Por ejecutarse.</p>
<p>Estudio Para Reciclar Los Residuos Sólidos Biodegradables Y No Biodegradables De La Zona Urbana En La Ciudad De Milagro.</p>	<p>Implementar en la zona urbana del Cantón Milagro un sistema de recolección, separación, clasificación y comercialización de los residuos sólidos domiciliarios potencialmente reciclables, generando hábitos y conductas en la población con el fin de disminuir los residuos depositados en el relleno sanitario.</p>	<p>MSc. Raúl Minchala.</p>	<p>Por ejecutarse.</p>

Análisis descriptivo de Milagro. Resultado esperado: Libro "Milagro Descriptivo".	Levantamiento de información para caracterizar al Cantón Milagro a fin de facilitar los estudios de factibilidad de futuros proyectos e investigaciones.	MSc. en Econ. Fabricio Zanzi.	Ejecutándose.
Biblioteca abierta y virtual.	Poner a disposición de los estudiantes más de 4mil libros en formato electrónico.	Dra. Juanita Coka.	Ejecutándose.
Capacitación para la participación y el desarrollo comunitario.	Hacer conocer a los líderes comunitarios y barriales sobre las herramientas de participación ciudadana que posibilitan el desarrollo de las comunidades.	Dir: Ing. Jaime Andocilla. Coord: Dra. Juanita Coka. Expo: MSc. Fabricio Zanzi.	Ejecutándose.
Diseño de Informativo Económico.	Informar a la comunidad sobre los indicadores económicos del cantón.	Econ. Carlos Ochoa.	Ejecutándose.
Proyecto Creación del Centro de Negocios Estratégicos Comunitarios - CENECO.	Proporcionar mayores oportunidades de empleo para la inserción económica de las comunidades urbano marginales.	Ing. Jaime Andocilla Cabrera.	Ejecutándose.
Incorporación y socialización del CEDIA.	Fomentar el uso del CEDIA en la comunidad milagreña.	Ing. Jaime Andocilla.	Ejecutándose.
Proyecto Revista Científica "Sinergia" (Órgano de difusión científica).	Informar a la comunidad sobre los avances científicos y el trabajo investigativo universitario.	MSc. en Econ. Fabricio Zanzi.	Ejecutándose.
Proyecto "Abrazo Cultural Itinerante".	Difundir la cultura en la micro región conformada por 12 cantones de 4 provincias.	MSc. en Econ. Fabricio Zanzi.	Presentado ante el BID.

Estudio del nivel de contaminación de la fábrica de ácidos Proquiandino en el sector de Banco de Arena del Cantón Milagro.	Determinar si afecta positiva o negativamente al ambiente del cantón el proceso productivo de la fábrica de Proquiandino S.A.	Dr. Walter Loor.	Ejecutado.
Creación del Museo de la Ciudad de Milagro.	Difundir las raíces culturales de nuestra población.	Dra. Juanita Coka y Dr. Walter Loor.	Ejecutado.
Diseño del Edif. Del Centro de Investigaciones y Biblioteca Universitaria.	Optimizar el uso del espacio físico destinado a bibliotecas.	Dra. Juanita Coka.	Ejecutado.

--O--